

CONCON, 23 NOV 2023

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

3771
DECRETO ALCALDICIO N° _____/

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250.
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N.º 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega atribuciones en el funcionario Administrador Municipal.
- g) El Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- h) El Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 8 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de Directores y Jefaturas Municipales.
- i) El Decreto Alcaldicio N°2902 de fecha 15 de septiembre de 2023 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta publica denominada **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON"**, ID: **2597-44-LP23** se aprobaron las Bases Administrativas, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- j) Acta de Apertura Electrónica ID **N°2597-44-LP23** que consigna la evaluación de 3 oferentes:

Oferente	Rut
CONTAINERLAND SPA	77.038.320-k
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA	77.018.239-5
CONSTRUCTORA 4U SPA	76.936.187-1

21 NOV 2023

- k) Acta de Evaluación Propuesta Pública **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON"**, ID: **2597-44-LP23**, recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta al oferente **INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA, RUT: 77.018.239-5**
- l) La providencia del Sr. Alcalde estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- m) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°966 de fecha 28 de agosto de 2023, emitido por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto.
- n) Ordinario N°162/2023 de fecha 20 de septiembre en virtud del cual se aprueban los acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria N°27 del H. Concejo Municipal, en particular el acuerdo N°337 que aprueba la autorización para suscribir contrato por un monto superior a 500 U.T.M en virtud de lo establecido en el Artículo 65 letra J) de la Ley 18.695, en el proyecto denominado: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON"**.
- o) Certificado de habilidad Número de Folio: CED2023-r4YilZdEeJ del proveedor **INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA, RUT: 77.018.239-5**

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 15 de septiembre de 2023 mediante el Decreto Alcaldicio N°2902 se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON"**, ID: **2597-44-LP23**, se aprobaron las Bases Administrativas especiales, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
2. Que, en el proceso licitatorio previamente individualizado fueron establecidos los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas recibidas:
3. Que, realizada mediante el portal www.mercadopublico.cl la apertura electrónica de la oferta presentada en el proceso ID: N°2597-44-LP23 verificándose la participación de los siguientes oferentes:

Oferente	Rut
CONTAINERLAND SPA	77.038.320-k
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA	77.018.239-5
CONSTRUCTORA 4U SPA	76.936.187-1

4. Que, con fecha 23 de octubre de 2023, la Comisión destinada para la evaluación de las ofertas recibidas en el proceso en comento, dio inicio al proceso de evaluación

que tuvo como resultado el Acta de Evaluación enunciada en Vistos del presente decreto.

5. Que, la comisión de evaluación en el ejercicio de sus funciones se pudo percatar que el oferente **CONSTRUCTORA 4U SPA, RUT: 76.936.187-1**, no presenta la patente al día solicitada en la letra h) del artículo 16 de las bases administrativas de licitación. Al respecto el artículo 17 de las mismas bases, señalan expresamente, que, “Las propuestas que no se ajusten a estas bases serán descalificadas, como también lo serán aquellas que omitan algunos de los antecedentes requeridos.”. Por tanto, por establecerse expresamente en las bases de licitación y dado que de obrar de otro modo por parte de la comisión se infringiría el principio de estricta sujeción a las bases e igualdad en el trato a los oferentes, es que fue declarada inadmisibles la oferta del proveedor previamente individualizado.
6. Que, analizada las ofertas admisibles presentadas, la comisión evaluadora que estuvo a cargo del proceso dio cuenta en el acta de evaluación previamente individualizada, que no existieron observaciones respecto a las demás ofertas presentadas.

Que, en virtud lo señalado en el considerando anterior, la Comisión respectiva ha evaluado las ofertas recibidas, obteniendo los proveedores **CONTAINERLAND SPA, RUT: 77.038.320-K** y **INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA, RUT: 77.018.239-5** los siguientes resultados:

Oferta Económica (30%)

La Oferta Económica se evaluará asignando puntuación a una escala de rangos según la siguiente tabla:

RANGO DE PRECIOS (VALOR IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
Menos de \$71.000.000	100 puntos
\$71.000.000 - \$73.999.999	80 puntos
\$74.000.000 - \$75.999.999	60 puntos
\$76.000.000 - \$77.999.999	40 puntos
\$78.000.000 - \$80.000.000	20 puntos
Más de \$80.000.000	Fuera de bases

OFERENTE	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO	PUNTAJE
CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	\$67.226.891	\$ 80.000.000	20 pts (6%)
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5	\$65.420.168	\$77.850.000	40 pts (12%)

Plazo de Entrega: 30%

Se evaluará en base a los siguientes tramos:

Plazo de entrega contado desde la aprobación del prototipo por parte de la unidad técnica.	Puntaje
Menor a 30 días corridos	100 puntos
Entre 30 y 34 días corridos	90 puntos
Entre 35 y 39 días corridos	80 puntos
Entre 40 y 44 días corridos	70 puntos
45 días corridos	60 puntos
Más de 45 días Corridos o no indica plazo de entrega	Fuera de Bases

OFERENTE	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE
CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	45 días corridos	60 pts (18%)
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5	29 días corridos	100 pts (30%)

Plazo de garantía adicional: 25%

Este criterio tiene por objeto que los oferentes presenten en sus propuestas una garantía adicional a la garantía legal (en meses) en caso de presentar desperfectos los contenedores habilitados que no sean atribuibles a un mal uso de la misma (fallos o desperfectos de fabricación), este criterio se evaluara en virtud de la siguiente tabla: Se evaluará la garantía del equipo ofertado, de acuerdo con los meses de garantía que oferte cada oferente, de acuerdo con la siguiente tabla:

Criterio	Puntaje
No oferta garantía adicional	0 puntos
Menor a 6 meses de garantía adicional	30 puntos
Entre 6 y 12 meses garantía adicional	50 puntos
Superior a 12 meses garantía adicional	100 puntos

OFERENTE	MESES DE GARANTÍA ADICIONAL OFERTADO	PUNTAJE
CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	12 Meses	50 pts (12,5%)
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5	13 Meses	100 pts (25%)

Comportamiento Contractual Anterior 10%

Se evaluará el comportamiento del Proveedor a la fecha de la apertura de la propuesta, a través del historial de reclamos informados ante Chile proveedoreso el portal www.mercadopublico.cl. De acuerdo a la tabla indicada a continuación:

Comportamiento Contractual Anterior 10%	Puntaje
Sin reclamos vigentes	100 puntos
De 1 a 3 reclamos en los últimos tres años	75 puntos
De 4 a 6 reclamos en los últimos tres años	50 puntos
Más de 6 reclamos en los últimos tres años	10 puntos

OFERENTE	CANTIDAD DE RECLAMOS	PUNTAJE
CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	SIN RECLAMOS VIGENTES	100 pts (10%)
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5	SIN RECLAMOS VIGENTES	100 pts (10%)

Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación 5%

Corresponde al cumplimiento de presentación de la propuesta. El puntaje máximo de 100 puntos lo tendrá aquel oferente que presente su propuesta cumpliendo con todas las formalidades exigidas, respetando el orden de requerimiento de los antecedentes solicitados. Los proponentes que no cumplan esta exigencia tendrán el puntaje mínimo 5 puntos.

Para la evaluación y calificación de las Propuestas se considerará la documentación e información entregada por los Oferentes de acuerdo a lo solicitado en las presentes Bases, así como los demás documentos de la Licitación. Si la información no se ajusta a lo requerido, ella no se considerará para su análisis.

Finalmente, el puntaje obtenido para cada oferta quedara determinado por la siguiente ponderación:

Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación (5%)	Puntaje
Cumple en primera instancia	100 puntos
Presenta errores formales pero sin omisiones	80 puntos
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente	60 puntos
Presenta una omisión y uno o más errores formales	40 puntos

Presenta dos omisiones, pero sin errores formales	20 puntos
Presenta dos o más omisiones y 1 o más errores formales	5 puntos

OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	Cumple en primera instancia	100 pts (5%)
INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5	Cumple en primera instancia	100 pts (5%)

7. Que, como resultado del proceso de evaluación previamente descrito los oferentes han obtenido el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO DEL CRITERIO	CONTAINERLAND SPA RUT: 77.038.320-K	INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA RUT: 77.018.239-5
Oferta Económica	30%	6%	12%
Plazo de Entrega	30%	18%	30%
Plazo de garantía adicional:	25%	12,5%	25%
Comportamiento Contractual Anterior	10%	10%	10%
Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación	5%	5%	5%
TOTAL	100%	51,5%	82%

8. Que, habiéndose puesto termino al procedimiento licitatorio, dando como resultado la propuesta de adjudicación al oferente **INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA, RUT: 77.018.239-5** por parte de la Comisión destinada para la evaluación de las ofertas, por haber obtenido dicho proveedor el mejor puntaje en la evaluación previamente señalada, es que resuelvo lo siguiente:

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES HABILITADOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON**", ID: **2597-44-LP23**, al oferente **INMOBILIARIA E INVERSIONES INVES SPA**, RUT: **77.018.239-5**, por un monto total IVA incluido de \$77.850.000 y un plazo de entrega de **29 días corridos** contados en la forma establecida en las Bases de Licitación.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **REQUIÉRASE** la entrega de la Garantías correspondientes al adjudicado.
4. **CONFECCIÓNESE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.
5. **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta correspondiente.
6. **ASÍGNESE** las funciones de administrador y supervisor del contrato resultante de la presente adjudicación, a **Doña Marisol Crisostomo**, dependiente de la **SECPLAC**, para llevar la gestión, control, administración y supervisión del servicio contratado.
7. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
8. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/LHL

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica.
3. Control.
4. Secplac. (138)



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	21 NOV 2023